

## COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESOR PARA UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD



Del 15 de enero al 3 de febrero  
Profesorado de Educación Secundaria en prácticas

Curso 2008/2009

## Justificación de la actividad

El profesorado de los distintos cuerpos educativos, que ha sido seleccionado en los procedimientos de ingreso, debe realizar la fase de prácticas. El fin de la misma es comprobar su aptitud para la enseñanza y favorecer su integración como docente en la vida del Centro.

Para desarrollar las competencias del profesorado novel es necesaria la adquisición de un conjunto de conocimientos y capacidades que permitan el ejercicio de la actividad profesional con éxito. Con esta formación inicial básica se completará su formación científica con contenidos educativos de carácter genérico y de actualización didáctico-metodológica, según establece el apartado 11.5 de la Orden ADM/565/2008, de 2 de abril.

## Objetivos del curso

- Proporcionar un conocimiento amplio sobre los servicios de la Dirección Provincial de Educación.
- Conocer las competencias básicas del currículo y las competencias profesionales del profesor.
- Aprender a participar activamente en la elaboración y revisión del Proyecto Educativo del Centro y en las Programaciones.
- Ser capaz de desarrollar los Planes de Convivencia, conociendo las estrategias que permitan su utilización de manera eficaz en el aula.
- Conocer y saber aplicar las distintas medidas de Atención a la Diversidad.
- Promover la integración en la vida educativa del Centro conociendo los Planes Institucionales de la Consejería de Educación y valorando la importancia de participar en ellos.
- Reflexionar sobre la evaluación y el proceso de enseñanza- aprendizaje.

## Contenidos

- Composición y organización de la Dirección Provincial de Educación.
- Las competencias básicas del currículo y las competencias profesionales del profesor.
- Conocimiento e implicación en la elaboración y en el desarrollo del PEC.
- Atención a la diversidad, Planes de Convivencia y Tutoría.
- Planes institucionales: Éxito escolar, Fomento de la lectura, Innovación y Mejora.
- Desarrollo de las Programaciones y Evaluación

## Destinatarios

Profesores de Educación Secundaria en prácticas en centros educativos de la provincia de León.

## Criterios de selección

Ser profesor de Educación Secundaria en fase de prácticas.

## Metodología y evaluación

La metodología será básicamente expositiva, favoreciendo la participación activa de los asistentes durante el desarrollo de las distintas sesiones.

La evaluación se realizará al finalizar la última sesión del curso y consistirá en la valoración del funcionamiento y desarrollo de la propia actividad mediante un cuestionario.

## Temporalización y horario

El curso constará de 6 sesiones. El horario será de 17:00 a 20:30 horas.

## Programa

FECHA	TÍTULO DE LA PONENCIA
15-01-09	Presentación del curso. Áreas, servicios y recursos de la Dirección Provincial de Educación.
20-1-09	Las competencias profesionales del profesor. Las competencias básicas del currículo.
22-01-09	Implicación del profesor en el Proyecto Educativo y en las Programaciones. Implicación del profesor en los Programas y Planes Institucionales: Éxito escolar, Fomento de la lectura, Innovación y Mejora.
27-01-09	La participación del profesor en los Planes de Convivencia. Estrategias para la organización y el desarrollo de la tutoría.
29-01-09	Estrategias de intervención en la atención a la diversidad: Respuestas educativas.
3-02-09	Pautas para los distintos sistemas y técnicas de evaluación. Clausura y Evaluación del curso.

## Inscripción

Formalizar la ficha de inscripción y presentarla en la **secretaría** o en la **conserjería del CFIE**; o bien, enviarla por **correo ordinario, fax o formulario on-line**.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el día 13 de enero de 2009 a las 20 horas.**

**PUBLICACION DE LISTAS DE ADMITIDOS: Día 14 de enero de 2009.**

## Certificación

El CFIE de León certificará 2 créditos (21 horas) y se tendrá en cuenta el cumplimiento del calendario y horario programados. En cualquier caso, las faltas de asistencia, independientemente de su causa, no podrán superar el 15% (OM 26/11/92; BOE 10/12/92).

Se pasará dos veces la hoja de control de asistencia por sesión.

## Número de plazas

Se ofertan 75 plazas.

## Lugar de realización

Escuela Oficial de Idiomas de León.

## Asesor responsable de la actividad

Equipo Asesor de Formación del CFIE de León.

# CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LEÓN

Plaza de San Francisco, 11 – 24004 León

Tfnos: 987-25 96 98/25 97 00 FAX: 987 84 97 11

Web: <http://www.cfieleon.com> Correo electrónico: SECRETARIA@cfieleon.com